Viernes 30 de Mayo de 1879 — MONTEVIDEO — Año XVI 2ª Epoca Núm. 4,295

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 2 60 pesos oro
Por 3 meses . . . . . . 10 50 "
Por un año . . . . . . 20 00 "
Número suelto . . . . . 0 20 cents. "
GERENTE—RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Viernes. San Fernando rey de España.
San Fernando III, rey de Castilla y de Leon, en Sevilla. Llamado justo por la excelencia de sus virtudes; el cual esclarecido por el celo de propagar la fé católica despues de haber vencido á los moros, dejando el reino de la tierra, voló felizmente á gozar del Eterno.
Días trascurridos, faltando 215 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 5 m. y entra á las 4 h. 55 m.
Cuarto creciente.

Efemérides

1498—TERCER VIAJE DE COLON.
Cristóbal Colon partió del puerto de San Lucar de Barrameda con seis carabelas, para emprender su tercer viaje de descubrimiento, el 30 de Mayo de 1498.
Desde la altura de la isla del Fierro, destacó tres de ellas directamente para la Española, llevando víveres, y con las otras tres hizo proa al Sudoeste, con el intento de pasar al hemisferio meridional. En la zona tórrida, del 5 al 13 de Julio, se halló la expedicion en gravísimo peligro, á causa de una calma y de excesivos calores, que descompusieron los víveres, hacian grietar las tablas y secaban los toneles á punto de perder su contenido.
Resolvió entonces Colon desistir de avanzar mas hácia el Sud, y aprovechando el primer viento Este, que surgió el 13, navegó 17 días rumbo á Occidente, hasta el 31 de Julio en que, el marinero Alonso Perez Nezarado avistó las cimas de tres montañas, al parecer, unidas por la base, á cuya tierra se dió el nombre de Trinidad, que es la isla de ese nombre situada frente al delta del Orinoco. Entrando por el precioso canal que separa esa isla de Tierra firme, pudo Colon cerciorarse de la existencia de una gran corriente de agua dulce, que luchando con la salada del mar arrastraba á gran distancia de las costas. De ese hecho infirió Colon la existencia de un gran rio que no podia correr sino sobre un gran Continente. Aterró en una costa que llamó tierra de Gracia, y recorriendo el golfo de Pavia, á 8 leguas mas al Occidente, halló tierras tan frondosas, que supuso que en ellas debió existir el Paraiso Terrenal.
En ese tercer viaje, Colon hizo tres grandes descubrimientos.
La existencia de un nuevo Continente.
El Continente Ecuatorial.
La gran corriente Oceánica.
1431—SUPLICIO DE LA DONCELLA JUANA DE ARCO EN RUEN.
1744—MUERTE DE ALEJANDRO POPE.
1811—ARTIGAS PONE SITIO Á ESTA CIUDAD DE MONTEVIDEO.
1876—DERROCAMIENTO DEL SULTAN ABDUL-AZIZ.

EL SIGLO

Los gobiernos legítimos

Y «EL BIEN PUBLICO»

Hace *El Bien Público* esfuerzos heróicos por conciliar su actitud hostil á los principios revolucionarios con la defensa entusiasta de la revolucion americana: tarea superior á las fuerzas de cualquiera, porque la lógica es mas fuerte que el talento.—En vano se pretende disfrazar y transfigurar la *revolucion* americana, quitándole una r para convertirla en EVOLUCION. *Evoluciones* que se llevan á término sacudiendo el yugo bajo el cual se vivia, y que antes de consumarse cuestan catorce años de porfiada é incesante lucha; *evoluciones* que transforman la faz de un continente, convirtiéndolo de mundo colonial en Repúblicas democráticas é independientes, en todas partes y en todas las épocas son verdaderas *revoluciones*.

Y los que aplauden, glorifican y cantan una de las revoluciones mas trascendentales de la historia moderna, no pueden sin gravísima inconsecuencia declararse enemigos del principio revolucionario.

Los anti-revolucionarios como Monseñor Ségur, predican la obligacion de los pueblos de acatar y obedecer á los Monarcas y Poderes *legítimos*.

Tambien yo, dice *El Bien Público*, profeso la misma doctrina. — Pero es que los Reyes de España habian dejado de ser *legítimos* en América.

Recordamos, en efecto, que ya antes de ahora nos habia dicho esto; si no estamos equivocados, trató de probar que los reyes de España habian dejado de ser *legítimos* en América, diciendo que ya no podian satisfacer las necesidades de su vasto imperio colonial.

Aquí se separa ya *El Bien Público* de sus correligionarios de las monarquías europeas.—Para los *legitimistas* franceses, Enrique V es el rey legítimo, no porque satisfaga mejor que otro las necesidades y las aspiraciones del pueblo francés, sino porque desciende en línea recta de los antiguos monarcas. —Así se entiende allí la *legitimidad*: así la entienden los enemigos de la revolucion.

Los anti-revolucionarios americanos han tenido que inventar otra *legitimidad* para su uso particular.

Quedará siempre la grave cuestion de resolver quién es competente para decidir si el Gobierno ha dejado de ser legítimo. ¿Es el mismo pueblo? Pues entonces están santificadas todas las revoluciones.

La Escuela sin Dios

Dicenos *El Bien Público* que el folletito que lleva este título se vende mucho: tanto, que agotada la primera edicion, se está tirando la segunda; y que de Buenos Aires se hacen pedidos por centenares.

¡Cuánto nos alegramos! Nosotros habíamos creido ver en el público cierta indiferencia respecto de ese folleto; no veíamos que ningun diario se ocupase de él.—Pero digamos el piadoso colega.—¿De dónde ha sacado la especie de que nosotros tenemos interés y abrigamos el deseo de que no se lea la *Escuela sin Dios*? Bien negados seríamos en desearlo. Solamente el título del folleto es ya una demostracion de escasa buena fé.—Y no digamos nada de la proclamita del traductor á los padres y madres orientales, en que se afirma que á los niños que van á las escuelas públicas se les enseña el *ateismo* y el *libertinaje*.

Sobre lo que dijimos acerca de este asunto pasa *El Bien Público*, como sobre ascuas, y hace bien, porque correria sério peligro de chamuscarse.

Todo lo que le ocurre decir es que hay Inspectores de escuelas que viven en una union ilegítima —de lo cual, como cualquiera comprenderá, se deduce con una lógica de la fuerza de diez mil caballos, que los niños de las escuelas han de salir libertinos.

Ahora nos ocurre una reflexion.—¿Qué tal saldrán los niños de las escuelas clericales cuyos Directores ya en bastante número han sido sentenciados en Francia por los Tribunales á consecuencia de atentados *contra el pudor de sus discípulos*?

Revista de la prensa

El Bien Público no descansa. Ademas de los artículos de que por separado nos ocupamos, inserta un comunicado de *unos ciudadanos* que se quejan de que en el *horario* que rige en las escuelas públicas se ha suprimido la enseñanza de labores á las niñas en tres dias de la semana.

El primer editorial de *El Bien Público* lleva por epígrafe *Un nubarron menos*, y trata de la solucion dada á la cuestion argentino-chilena por el tratado Montes de Oca-Balmaceda.

Segun las noticias de *La América del Sur* de Buenos Aires, en virtud de ese tratado, Chile avanza hácia el Oriente, ganando terreno en la region central su colonia de Punta Arenas, y dejando á la República Argentina una pequeña parte de la Patagonia en el Estrecho de Magallanes, recibirá toda la Tierra del Fuego. Por consiguiente, sale Chile á la parte del Atlántico, y toma ademas toda la costa del mismo desde el Estrecho al Cabo de Hornos.

El Bien Público no está de acuerdo con su correligionario *La América del Sur* en la manera de apreciar esta solucion.

El periódico clerical de Buenos Aires, en el que seguramente se hará sentir la influencia del señor Félix Frias, lo considera inadmisible. *El Bien Público*, por el contrario, lo encuentra aceptable, y cree que será aprobado por el Congreso.

La Nacion publica una carta que ha recibido el [illegible]

[illegible]

Recusa al General Mitre como parcial en todo lo que se refiere á Artigas.

Sostiene que no entraron en campaña arriba de 3,000 orientales al mando de Artigas, como dijo el colega.

Inserta dos cartas del General Rivera, del mes de Abril de 1825, de las que resulta que Lavalleja se puso á sus órdenes despues de la pasada de los Treinta y Tres.

* * *

Se felicita *La Colonia Española* del establecimiento de la Plaza de Frutos en Toledo, y de que se establezca sin privilegios. Entiende que de aquí á decretar la libertad en las plazas de frutos no hay mas que un paso.—Teme que la nueva plaza no sea viable, por su proximidad á Pando y al Cerrito.

Viendo *La Colonia* las manifestaciones que hace la prensa americana porque las Repúblicas del Pacífico firmen un Tratado de Paz con España, cree llegado el caso de poner término á la anómala situacion de las relaciones entre España y sus antiguos enemigos del Pacífico.—No cree la mediacion de los Estados Unidos la mas eficaz y conveniente; le parece que serian preferibles los buenos oficios del mas pequeño Estado Sud-Americano. No juzga el colega español que Chile debe ser escluida del Tratado de Paz. Sospecha que es algun interés mercantil el que está manteniendo esta interrupcion de relaciones, contraria al sentimiento y al interes tanto de España como de las Repúblicas del Pacífico.

Un largo artículo firmado F. G. publica *La Colonia* abogando porque el Consejo Universitario de la República alce la prohibicion de admitir certificados de las Universidades españolas.—Hace una historia de los precedentes de esta prohibicion.—Dice que en España las Universidades no pueden hacer otra cosa que cumplir las prescripciones de la Ley de Instruccion pública; y que en virtud de ellas se admiten los certificados de esta Universidad siempre que tengan los requisitos legales necesarios para la validez.—Ahora, como para ser bachiller en España se hacen mas estudios que para serlo aquí, claro está que los que van á continuar allí sus estudios, necesitan completar los que les falten segun la ley española para optar al grado de Bachiller.

Entretanto, cuando se presenta en España un doctor en medicina ó en derecho con su título en regla, no necesita sufrir ningun exámen para ejercer su profesion: al paso que aquí tiene que someterse el que trae su diploma de médico ó de abogado á un nuevo exámen.

* * *

Segun *La France* se están imprimiendo los Registros del Estado civil, y se abrirán decididamente el 1.° de Julio. Como habrá Jueces de Paz cuyo radio se estienda á grandes distancias, cree *La France* que se reconocerá la necesidad de tener comisionados municipales para el desempeño de estas funciones; y no vé que hubiera ningun inconveniente en que pudieran ser desempeñadas por estranjeros.

Contestando á *La Nacion*, dice *La France* que antes de pensar en establecer el servicio de la Deuda flotante, convendria hacer una revision de la misma.

No le ha convencido á *La France* la opinion de la Asociacion Rural de que debe negarse la peticion de los *molineros*, y espera una resolucion mas acertada de la Comision Central de Agricultura, á la que se va á someter el asunto.

Aplaude el establecimiento de la plaza de frutos en Toledo y pide la libertad de plazas.

Sobre la mocion del Sr. Honoré para que se publiquen las sesiones de la Cámara en un período bi-semanal, observa que hay un contrato para el diario de sesiones, que no puede rescindirse sin dar lugar á una peticion de indemnizacion.

De Montheolo encuentra perfectamente lógicos á los curas que como el de Santa Lucía se nieguen á administrar los sacramentos de la Iglesia á los masones y á los racionalistas.—Los que son inconsecuentes son los que combaten el catolicismo y despues acuden á sus Ministros para obtener de ellos esas bendiciones y esas ceremonias de que se burlan. Esto no tiene excusa, desde que exista el Registro Civil; y conviene fundar una asociacion en que se comprometan los asociados á no demandar ni recibir los oficios de la iglesia.

El Sr. Comtalville escribe un artículo, sobre la conferencia pedagójica celebrada el domingo.

* * *

L'Italia Nuova está de acuerdo con el informe de la Asociacion Rural sobre la peticion de los molineros, y aconseja que se establezcan premios, no solo para la mejor elaboracion de las harinas, sino tambien para la produccion de los granos.

Aplaude y comenta el manifiesto democrático de Garibaldi.

Habla de la pension propuesta para algunos de los *Mil* de Garibaldi, que desembarcaron en Talamona y de un libro de Saffi juzgado por Holtzendorff.

* * *

A Patria no contiene ningun editorial.

* * *

Con motivo de haber sido absuelta *A Patria* en el jurado de la acusacion iniciada contra ella por el Capitan del Puerto, el *Diario del Comercio* copia algunos párrafos del manifiesto dado por los Constituyentes de 1830, en los que se asientan las sanas doctrinas constitucionales que profesaban aquellos legisladores. El colega vé con satisfaccion realizada la esperanza que aquellos dignos ciudadanos manifestaron y envia un aplauso al tribunal popular y al defensor del periódico acusado, que en medio de las mil contrariedades que son del dominio público, supieron cumplir los deberes de su delicado cargo dando pruebas de un valor cívico digno de Esparta. Dice *El Diario* que el jurí del miércoles ha venido á caer sobre el pueblo oriental como el rocío bienhechor que resucita la planta de los estragos producidos por los ardores de un sol inclemente, y que la resolucion del Jurado, su veredicto y su dignidad independiente, han satisfecho por completo la conciencia libre de los ciudadanos. Lamenta la actitud de la barra que no supo respetar enteramente la solemnidad del acto y que traspasó los límites de la cultura con sus manifestaciones en contra del doctor Mendoza.

Viene despues un artículo de colaboracion congratulándose por el establecimiento de una plaza de frutos en Toledo. No cree sin embargo el articulista que esa plaza pueda reemplazar ó llenar las deficiencias de la establecida en el Cerrito y cree que no puede servir sino como una estacion donde vendrán á converjer las carretas de varias zonas del departamento de Canelones para hacer trasportar por el Ferro-carril del Este sus cargas á la capital en condiciones de baratura que quisiera que imitase el Ferro-carril Central del Uruguay.

* * *

El Telégrafo Marítimo aplaude la resolucion tomada por la Cámara de Representantes al aprobar el proyecto presentado por D. Alcides Montero, creando una nueva Comision que se dedicará á estudiar y dar su informe en todo asunto que se relacione con los ramos de minas, fábricas, privilegios, obras públicas, inmigracion y agricultura. La nueva Comision que se titula de *fomento*, la componen los señores Martorell, Honoré, Bauber, Mortet, Gonzalez Roca, Peña y Romeu.

* * *

La Reforma continua la publicacion de los discursos y documentos referentes á la fiesta de la Florida.

* * *

Lo Tribuna contiene solo su amena revista de la prensa, en la cual vemos que el colega está tan edificado como nosotros de la consecuencia de los amigos del *Bien Público*, que son demócratas en América y partidarios de las monarquías *legítimas* en Europa.

* * *

El Ferro-Carril trascribe ayer algunas de las consideraciones emitidas por *A Patria* en su número del dia anterior sobre la institucion del jurado de imprenta entre nosotros, sin darse cuenta, dice *El Ferro-Carril*, de que ellas habian de tener en dia despues la mas solemne é increible confirmacion. [illegible]

[illegible] sombríos de la calumnia, ni mas ni menos que si fuese un país como la costa de Argel en 1830.

En otro artículo da el colega una cordialísima bienvenida al teniente coronel D. Juan José Diaz Encargado de Negocios de la República en Francia; y elogia la recomendable conducta observada por este funcionario en las relaciones que ha mantenido con el Gobierno francés y su dedicacion, laboriosidad y patriótico celo como presidente de la Comision Oriental en la gran Exposicion de Paris.

SECCION OFICIAL

Tribunal Superior de Justicia.

En Montevideo, á veinte y nueve de Mayo de mil [illegible]

[illegible]

Berinduague y D. Rosendo Otero, por ante los infrascriptos secretarios dijeron:

Que habiendo llegado á su noticia que algunos de los señores Jueces Departamentales, abrigan dudas sobre la aplicabilidad del Código de Instruccion Criminal en presencia del Rural relativamente á las causas de abigeato y siendo necesario hacer desaparecer aquellas dudas uniformando el *procedimiento* entre todos los jueces de la República, debian mandar y mandaron.

Que habiendo empezado á regir el Código Rural desde el dia veintiocho de Marzo del corriente año segun el Superior Decreto de veintiocho de Enero del mismo año, sus disposiciones deben considerarse derogadas por el de Instruccion Criminal en todo lo que fueran contrarias á éste, que empezó á regir recien el 1.° del corriente, segun decreto de treinta y uno de Diciembre de mil ochocientos setenta y ocho; que por consecuencia, habiendo palpable contradiccion entre lo dispuesto en los artículos 639, 640 y 641 del Código Rural, con lo que dispone el art. 52 del de Instruccion Criminal que atribuye el conocimiento de todas las causas de abigeato á los Sres. Jueces Departamentales, dichos jueces deberán proceder en consecuencia con esa disposicion atento á lo dispuesto en el art. 10 del Código Civil que ordenó S. E., comuníquese y publíquese á los efectos que corresponda.

Y lo firman de que certificamos.

Vazquez—Gallinal—Castro—Forteza—Berinduague—Otero.
Francisco M. Castro, Secretario.
Juan Francisco Castro, Secretario.

INTERIOR

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Mayo 24 de 1879.

Se llama á concurso por última vez para proveer el cargo de maestro de la escuela de 2.° grado ampliada de la Villa de San Fructuoso (Departamento de Tacuarembó,) cuyo acto tendrá lugar el 4 de Junio próximo á las siete y media de la noche.

El sueldo que corresponde á este empleo por el presupuesto vigente es el de *noventa pesos mensuales* y casa para el maestro.

Las solicitudes se recibirán en esta oficina hasta las dos de la tarde del dia del concurso.

my27.S — *El Secretario General.*

ESTADÍSTICA

Pasajeros é inmigrantes

EN EL PUERTO DE MONTEVIDEO

Relacion de los pasajeros entrados de Ultramar y salidos para afuera de Cabos, en el mes de Abril ppdo. conforme al estado mensual levantado por la Capitanía del Puerto.

Clasificacion	Entrada	Salida
Varones adultos	442	776
Id. menores de 15 años	89	73
Mujeres adultas	90	122
Id. menores de 15 años	35	19
Suma	656	990
Nacionalidad		
Italianos	359	544
Españoles	139	175
Id. de las Islas Canarias	70	10
Franceses	34	80
Ingleses	8	26
Portugueses	4	23
Chilenos	1	3
Americanos	2	11
Alemanes	5	15
Brasileros	18	34
Suecos y noruegos		6
Otras naciones de Europa	7	4
Id. id. de América	9	59
Suma	656	990
Profesiones		
Rentistas	—	2
Comerciantes	43	74
Industriales	55	26
Agricultores, labradores y pastores	369	7
Profesiones liberales (médicos, parteras, abogados, ingenieros, artistas, etc.)	12	4
Peones y jornaleros	23	536
Eclesiásticos, frailes y Hermanas de Caridad	2	1
Sirvientes, cocineros, etc. de ambos sexos	5	25
Sin profesion	124	279
Otras profesiones	23	36
Suma	656	990
RESÚMEN — *Procedencia y destino*		
Europa	512	676
Brasil	52	280
Islas Canarias	70	10
Chile, Perú y demás Repúblicas del Pacífico	22	24
Suma	656	990

Montevideo, Mayo 28 de 1879.

La Direccion de Estadística General.

EXTERIOR

Correspondencia de Lóndres

[Traducida del Jornal do Commercio para El Siglo]

8 de Abril de 1879.

(Continuacion).

Suponiendo que sea verdad lo que dice el corresponsal del *Herald*, esto indica que el gobierno ruso está poniendo á sus agentes en Asia, así como en Europa cada vez mas bajo la influencia de su política ostensible y de sus alegadas instrucciones.

Las noticias recibidas de Lahore con fecha 31 de Marzo, nos sobresaltaron; pues en un reciente debate en la Cámara de los lores, el primer ministro declaró que el gobierno tenia la satisfaccion de decir que el objeto de nuestra intervencion en el Afghanistan estaba plenamente realizado, estando nosotros en posesion de las tres grandes vias de comunicacion que ligan al Afghanistan con la India, obteniendo nosotros así una frontera que haria al imperio invulnerable; pero un telégrama de fecha anterior nos dijo que á cada momento puede venir la órden para avanzar á Cabul.

Dijo ademas que el mayor Cavagnari, nuestro agente político en el Afghanistan, habia llegado á Lahore para conferenciar con el virey y aun estaba allí.

«Han continuado, añade el telégrama, las negociaciones con Yacub-Khan; pero como hasta aquí tal vez no haya convenido al gobierno inglés instar con Yacub por una decision final, por la razon obvia, que si no fuese aceptable, deberíamos marchar inmediatamente sobre Cabul, y esto ahora, mientras las gargantas están cubiertas de nieve, es impracticable, no seria de admirar, si no siendo instado Yacub, con verdadero ardid oriental, hiciese entrever condiciones mucho mas favorables que las que el virey ha indicado. Entre tanto las condiciones ofrecidas son sin duda tales, que Yacub puede aceptar sin deshonra, y siendo aceptadas, lo hará, así como si tratado ofrecido por el virey fuera al finado emir, el soberano mucho mas fuerte que el Afghanistan ha tenido hace muchos años.

«La fatalidad y el orgullo del afghan, [illegible] prefiera salvar su honor, segun su modo de entender, sufriendo una derrota en campaña, antes de someterse á lo que es inevitable. Yacub puede tambien tener razon, suponiendo haber menos probabilidad de ofender á sus aliados, demostrando que cede, por necesidad y no por voluntad. La marcha para Cabul, es sin duda lo que el gobierno menos desea, aunque, confiando en los medios admirables de que dispone para llevar esa empresa á un resultado feliz, está preparado para aceptarla como una necesidad.»

Continuaban, entre tanto, los preparativos para la marcha, tanto en el cuartel general, en el valle Kuram, como en Jellalabad.

Esa marcha envolvia una nueva política que si fuese adoptada, exigiria esplicaciones y necesitaria la sancion parlamentaria.

«Es posible, dice el *Times*, que ese cambio se haya realizado; las maniobras de los rusos en el Asia central puedan imponernos la obligacion de avanzar á encontrarlos en Cabul y tal vez hasta en Herat. Pero el desenvolvimiento de este plan, justificable ó no, está cubierto por la sancion que los ministros obtuvieron en la sesion de Diciembre. La guerra fué entonces aprobada, pero su objeto fué limitado á la adquisicion de las tres grandes vias de comunicacion en la India; y estas, que están en nuestro poder, hacen, segun nos aseguran, nuestra frontera invulnerable á nuestro imperio.»

«La declaracion del primer ministro, de que [illegible]

[illegible]

del abandono que hizo la Rusia de la causa afghan, y cualquiera que sea la carrera de Yacub-Kam, como príncipe independiente, hay poca probabilidad de que reciba auxilio de sus aliados rusos para subir al poder. La Rusia está hoy mas que nunca comprometida á abstenerse de intervenir, aun aparentemente, en la política del Afghanistan.»

En suma, como ya dije, se afirmó la conviccion de que las riendas y la direccion deben quedar en manos del gobierno de la reina aquí y que esto no debe dejarse guiar por el ardor de soldados y paisanos anglo-indianos. Tanto mas cuanto que los acontecimientos en Birmania empiezan á engendrar temores de una tercera guerra allí.

En vista de este sentimiento público, la oposicion en la cámara de los comunes propuso suscitar una discusion antes de las ferias, pero en una conversacion previa en esa cámara el 4 de Abril reiteróse la opinion del primer ministro, de que por las maniobras de nuestras fuerzas se habia conseguido prácticamente los fines de la espedicion en cuanto á las fronteras; se declaró que las negociaciones con Yacub-Khan aun continuaban; y se añadió que estaba claramente entendido y arreglado con el virey «que ningun movimiento se haria en direccion á Cabul, sin órdenes positivas del gobierno central»; y en vista de estas afirmaciones el marqués de Hartington aceptó por parte de la oposicion estas seguridades, cuyo resultado práctico es que el gobierno de la India no podrá obrar en este asunto con independencia; y que si hubiese órden de marcha para Cabul ella se dará por el ministerio y no por el virey.

Las noticias que nos llegan del frente con relacion á la actitud de Yacub-Khan y sus proyectos son singularmente contradictorias. Los avisos de Jellalabad dicen que está mas dispuesto á llegar á que tengamos que arrostrar las consecuencias de la marcha de los ingleses sobre Cabul, por mas resistencia que tenga en ceder territorios, temiendo que una concesion tal disguste á los afghanes. Los avisos de Kuram lo presentan como preparándose resueltamente para resistir.

Los militares mas pacíficos de la posicion avanzada dicen:

«La terminacion de la guerra es muy de desear. No hay duda que todas las tribus fronterizas solo esperan la señal de Yacub-Khan para atacar nuestras comunicaciones—señal que este dará así que haya roto las negociaciones con nuestro gobierno. Estas tribus ya nos habrian atacado si no hubiesen sido contenidas por Yacub que les avisa que tendrán que haberse con nosotros si hiciesen algo. Las disposiciones de las tribus del interior del Afghanistan son tambien incontestablemente hostiles; y se rebelarán en el momento en que intentemos tomar Cabul por la fuerza. La prueba se vé en el proceder de los chinaris y de los khugianis. Esta, especialmente, es tribu que viviendo en el llano, es tan accesible al ataque como las tribus del valle de Peshawur. Su hostilidad augura mal para la neutralidad de los ghelzais, siendo así, que Azimatullah, uno de sus khans, ya está en armas contra nosotros.»

Esos khugianis atacaron una de nuestras brigadas fuerte de 5,000 hombres; y aunque derrotados y con grandes pérdidas, el hecho demuestra cuán precaria es nuestra posicion.

Hemos sufrido tambien uno de esos terribles desastres de la guerra, que causan profunda impresion en el público. Un escuadron del 10 de húsares, uno de nuestros mas brillantes regimientos de caballería, al atravesar el rio Cabul fué arrastrado por las aguas, que subieron repentinamente, muriendo casi todos los hombres y caballos.

En cuanto á Birmania, á despecho de los rumores de los preparativos bélicos del rey, que llegan á Calcuta, procedentes de Mandalay y de Rangon, la opinion general es que la crisis pasará sin necesidad de hostilidades de nuestra parte. Hay hoy en la frontera cerca de 3,000 hombres, fuerza esta que aunque no sea suficiente para emprender una invasion, es cuanto basta para resistir á cualquier fuerza que Thee-Baw pueda oponerle. Ademas de las fuerzas de tierra se envió un vapor armado á Thyetenoo.

Se dice que una fuerza de 3 á 4,000 hombres de tropas del rey están del lado de su frontera.

Su presencia es sin duda un elemento de peligro, pero no es probable que Thee-Baw sea tan loco que precipite un conflicto que ha de acabar necesariamente por su ruina. Entre otras historias que nos llegan de Rangon hay una de que los emisarios del rey recorren las calles allí y en Mouhnein con tambores, avisando á los hijos de la Birmania superior para que vuelvan á sus casas, bajo pena de confiscacion de sus bienes y ejecucion de sus familias. Esto, sin embargo, necesita confirmacion.

Revista política europea

Los partidos llamados conservadores ó sea los enemigos declarados de las instituciones vigentes hoy en Francia, legitimistas, orleanistas y amigos del imperio, andan regocijados estos dias porque en las segundas elecciones verificadas el domingo 20 de Abril, Burdeos ha nombrado á Blanqui, no obstante que segun la ley no es elegible, por hallarse sufriendo en un encierro una condena política. Su gozo se funda en que esta eleccion ilegal pone en apuros al gobierno republicano, á la par que demuestra un espíritu de radicalismo que es bueno exagerar, á fin de sembrar la zozobra entre los timoratos relativamente al porvenir, espíritu que si se estendiera, quitaria á la Francia toda tranquilidad y la condenaria á catástrofes inmensas.

Confesamos que la ocasion es propicia para que la aprovechen los partidos adversos; pero examinando la cuestion en su fondo, vemos que no hay motivos de alarma, en razon á que el asunto se resolverá fácilmente sin ningun conflicto gubernamental, y que por otra parte nada prueba que un distrito electoral se muestre adicto al radicalismo. A mayor abundamiento, estamos muy lejos de asegurar que los bordeleses se hayan dejado arrastrar por preocupaciones enteramente políticas, y que no haya influido en esa eleccion un sentimiento humanitario respecto del republicano consecuente que ha pasado en la cárcel cerca de la mitad de su vida, y sigue preso sin que le alcance bajo el gobierno republicano actual una medida de clemencia. Esta es la interpretacion mas derecha que se debe dar á la eleccion de Burdeos.

Sea como quiera, es contraria á la ley, y en este punto debemos fijarnos principalmente. ¿Qué solucion puede tener sin encerrarse en el círculo vicioso de ser anulada por la Cámara, cuando al otro dia será afirmada nuevamente por los electores? Una sola: que el gobierno reconozca francamente que habria debido anticiparse á los electores devolviendo con la libertad al veterano de la democracia francesa las condiciones de elegibilidad que hoy no tiene, y que repare su falta de prevision aplicándole la ley de amnistía, que fué enmendada de intento para que pudiera alcanzar á toda condena política y no esclusivamente á las de la Commune. Porque no hay que olvidarlo, es un antecedente importante. Blanqui se halla preso por la descabellada intentona del 31 de Octubre, despues de la cual obtuvo del gobierno republicano de entonces la promesa de que no seria perseguido, y sin embargo, se le formó causa y el consejo de guerra le impuso la penalidad del encierro perpétuo. Los mas encarnizados enemigos de Blanqui convienen en que fué una pena desproporcionada á la culpa, y por tanto, no se oponen á que se le absuelva de ella, al contrario, lo piden y deploran que no se haya hecho ya, con lo cual es muy de creer que no habrian pensado en el anciano inválido los electores de Burdeos.

La prensa parisiense se ocupa de la cuestion con un ardor sostenido, y cada dia que pasa parece que se encona mas y mas la polémica. La *République Française* dice que la cuestion Blanqui exije una solucion inmediata, y que cada hora que se deja trascurrir la hace mas difícil. Es decir, pide al gobierno un acto de decision que aplaudirán sus amigos sinceros, y desconcertará las malévolas esperanzas de todos sus enemigos. Nuestra idea es que así sucederá, pero no actualmente, el gobierno retrocede ante tales actos de decision, que no llega á adoptar sino cuando se han calmado las pasiones. Así lo vimos en lo del Consejo municipal de París, que votó cien mil francos para socorrer á los repatriados de la Commune, y despues de haberse opuesto en un principio, acabó por ceder, y la resolucion del Consejo municipal recibe en el dia en todos sus puntos su exacto cumplimiento.

Con efecto, segun se espresan los periódicos que reciben informes oficiosos, el gobierno considera [illegible] sicion legal no es válida, y quiere que la Cámara, esto es, los representantes del sufragio universal en su conjunto, no una de sus fracciones, sea juez sin apelacion sobre esa cuestion de legalidad. Despues, verosímilmente aplicará la amnistía, y entonces los electores de Burdeos podrán afirmar su eleccion si tal es su voluntad bien decidida. Tal parece ser el giro que tomará la cuestion, sin que resulten de ello, como ya hemos dicho, conflictos de ninguna especie.

Mientras el radicalismo de Burdeos daba ese golpe contundente, el bonapartismo de París, centralizado, á lo que parece, en el 8.° distrito, vencia igualmente eligiendo á M. Godelle. El candidato que en la primera eleccion habia enarbolado tan orgullosamente la bandera imperial, tuvo por oportuno recoger su estandarte, y en el llamamiento supremo que hizo á los electores, no habló mas que de la necesidad en que se encontraban los conservadores de todos los matices para atajar los progresos del radicalismo. Así reunió las huestes legitimistas y orleanistas como un indispensable refuerzo. Sin ella, M. Clamageran, el candidato republicano, no habria sido vencido.

Parece superfluo decir que los bonapartistas celebran su victoria como si la debieran á sus propios amigos; pero hay que hacer esa distincion que le quita mucho de su significacion esclusiva. Los orleanistas, llamados tambien constitucionales, la que al parecer quiere decir partidarios del régimen [illegible]

del gobierno parlamentario, como se entendió en la época de Luis Felipe, disminuyen mas y mas cada dia, y su fusion definitiva con el antiguo enemigo importará muy poco para la consolidacion de las instituciones que se ha dado la Francia, como lo prueban en conjunto esas mismas elecciones del 20 de Abril, pues de los ocho diputados que habia que nombrar solo dos, M. Godelle, en Paris, y M. Niel, que se llama constitucional, en Muret (Alto Garona), pertenecen á la opinion contraria á la República.

—

El abominable atentado del 14 de Abril contra el emperador de Rusia, cuyos primeros detalles anticipamos oportunamente, ha venido á revelar una situacion verdaderamente aterradora. Diríase que en Rusia el asesinato se ha puesto á la órden del dia. Los altos funcionarios están amenazados, perseguidos por bandas de asesinos que muchas veces logran su intento y casi siempre á mansalva, como si en Rusia no hubiera policía. Las correspondencias que nos llegan de San Petersburgo, nos hablan de una organizacion vastísima que prueba claramente que ese horrible partido que se llama nihilista hace progresos temibles. Hay un comité llamado ejecutivo, el que firma las proclamas que aparecen diariamente en la capital de Rusia y el que decretó el asesinato del Czar, á la cabeza de otros comités repartidos en las grandes ciudades, y cuya mision criminal consiste igualmente en dirigir el movimiento revolucionario. Por bajo de estos comités inferiores, pero ejecutivos igualmente, hay sociedades secretas compuestas de cinco á ocho miembros, que se ocupan de la propaganda, recogen suscriciones, instalan talleres y procuran y facilitan la marcha al estranjero de los revolucionarios que han llegado á hacerse sospechosos al gobierno. En cuanto al número de adeptos seria difícil fijarlo, ni aun aproximadamente; pero se sabe que son muchos, y que como hemos dicho ya, cada dia se aumentan.

Ahora bien, esta situacion que es ya bastante pavorosa, se complica, políticamente hablando, con los manejos del partido constitucional que desea aprovecharla para subir al poder. Se ha hablado ya de proyectos de abdicacion del czar y de proclamacion de una constitucion en Rusia, proyectos que se atribuyen á ese partido. Y es seguramente el acusado principal en lo que sucede; todo el mundo supone, no sin fundamento, que las cantidades considerables que gastan los nihilistas en imprentas, viajes, asesinatos, salen de ese partido, pues los instrumentos de la accion son miserables de la última especie desprovistos de todo recurso. Figuran á la cabeza en el partido político ciertos individuos de la nobleza secundaria que aspiran á salir á luz si se destruye en Rusia el despotismo, y se sospecha que muchos funcionarios descontentos están en la inmensa conspiracion que en todas las clases sociales tiene ramificaciones mas ó menos profundas.

Despues del 14 de Abril se esperaba saber qué conducta se proponia seguir en tan grave circunstancia el gobierno ruso. Ningun emperador mas que Alejandro, debia haber merecido el cariño y la adhesion de sus súbditos. Preocupado del bienestar del pueblo porque dominan en su corazon los sentimientos bondadosos, ha dado pruebas notables de que aspiraba á conquistarse todas las simpatías. La emancipacion de los siervos será la gloria de su reinado. Todo el mundo sabe que se inclinaba á entrar en la via de las reformas sensatas y oportunas. ¿Qué partido iba á tomar pues, ante la revelacion del estado deplorable en que se halla la Rusia? ¿Seguiria los consejos de los que le piden una constitucion, ó se resolveria por una reaccion llevada hasta los estremos límites?

No hemos tardado en salir de dudas: el emperador se ha decidido por este último partido. La Rusia se halla en estado de sitio, pero un estado de sitio de inaudito rigor, escepcional, nunca visto en ninguna nacion del mundo. El 17 de Abril se firmó y publicó un ukase, á cuyo beneficio el gobierno cree poder alcanzar á los autores de los atentados que se cometen por todas partes. Bajo este concepto se instalan gobernadores generales militares en San Petersburgo, Kharkow y Odessa, y se confieren á los que existen ya en Moscou y en Kiew todos los poderes conferidos en tiempo de guerra al comandante en jefe de las tropas de cada gobierno donde se declara el estado de sitio. Todas las autoridades civiles les están subordinadas y tienen igualmente una autoridad ilimitada sobre los establecimientos de instruccion de todo órden y de todo género. Mas aun; sus facultades estraordinarias les dan derecho para llevar ante un consejo de guerra á todas las personas civiles y para alejar por simple medida administrativa de las localidades situadas en los territorios de su mando á todas cuantas personas cuya presencia pueda parecerles peligrosa. Finalmente, tambien podrán prohibir por un tiempo determinado ó suprimir definitivamente, cuantas publicaciones manifiesten á su entender malas tendencias.

Es todo un sistema de terror legal que se ha plantеado ya y que funciona. Todas las garantías del sistema judicial han desaparecido. La jurisdiccion militar lo absorbe todo y está dotada de los poderes mas absolutos. Nadie se halla ya al abrigo de la arbitrariedad; las vidas y haciendas de los rusos están en manos de los gobernadores militares. El general Gurko, gobernador de San Petersburgo, ha publicado un bando que manda poner guardas en las puertas de cada casa de la capital, encargados de vigilar de dia y de noche y con facultades para prender á todo individuo sospechoso. Mas de mil personas han sido presas ya desde el 14 de Abril, segun escriben de San Petersburgo. Los representantes de la prensa fueron llamados por el ministro del Interior, M. Makkoff, quien les prohibió bajo las penas mas severas toda crítica de los actos del gobierno, y en particular de las medidas que se han tomado relativamente á las escuelas.

La misma violencia del sistema de represion que acabamos de esponer á grandes rasgos, nos hace esperar que será un sistema transitorio, de duracion muy breve. Por el pronto lo que estamos viendo es que no arredra en nada á los nihilistas; muy al contrario, desde su planteamiento se han aumentado las amenazas. Ocho gobernadores, cuatro generales y doce coroneles han recibido aviso de que están condenados á muerte por el comité ejecutivo, y á la primera ocasion sabremos que ha pasado á la perpetracion de los atentados. Seguramente, tales hechos escitan la indignacion general no solo en Rusia sino en el mundo todo; pero se trata de saber si los medios de defensa que se han adoptado, son los mas propios para cortar de raiz los proyectos de esa horrible secta de criminales, cuando al mismo tiempo se complican con ciertas aspiraciones políticas.

—

El 24 de Abril, el emperador de Austria-Hungría ha celebrado el 25° aniversario de su casamiento con la emperatriz Isabel de Baviera, y por tal motivo ha habido grandes fiestas que se han prolongado durante algunos dias. No podemos dar en este número mas que algunas noticias abreviadas sobre tales festejos, que han tomado todas las proporciones de una gran manifestacion nacional; pero próximamente daremos á los lectores una relacion circunstanciada que no dudamos será leida con interés sumo.

Los representantes de las potencias estranjeras trasmitieron á S. M. los votos y felicitaciones de sus respectivos gobiernos, y las corporaciones locales y nacionales se presentaron tambien al emperador, que pronunció diferentes discursos. Al mensaje que leyó el burgomaestre al frente de la diputacion del municipio de Viena, el emperador respondió que estaba profundamente agradecido al cariño, adhesion y simpatía que le habian manifestado desde su infancia y á su advenimiento al trono, añadiendo que si habia autorizado las fiestas era para probar una vez mas cuánto se interesaba en el desenvolvimiento de la industria y las bellas artes. S. M. dijo á la diputacion del clero que sabia agradecer los constantes esfuerzos que hacen los representantes de la Iglesia para fortificar en la nacion el sentimiento religioso y el sentimiento moral, así como el amor al deber y la adhesion al emperador y á la monarquía.

Hablando con la diputacion de la Cámara de diputados, Francisco José espresó el placer que sentia en hacer constar que la Cámara, al fin de sus tareas y antes de ser sometida á nuevas elecciones, habia aprovechado la ocasion de demostrar de un modo tan cordial la parte leal que tomaba en la fiesta, y dirigiéndose á los representantes de los señores, les manifestó que la Cámara habia sido lo mismo en los buenos tiempos que en los malos, la guarda de los sentimientos de fidelidad á la dinastía austriaca, y que desempeñaba su papel político con un patriotismo incontestable. Por último, al recibir á la diputacion de la Bosnia, el emperador dijo que se prometia asegurar á la Bosnia una paz durable, de cuyo modo estableceria una base sólida para el feliz porvenir y la prosperidad de esa provincia, contando para esto con el celo y el apoyo de la poblacion.

Está fuera de duda, en efecto, que el gobierno austriaco hace toda clase de esfuerzos para mejorar la situacion material de la Bosnia y de la Herzegovina, legitimando así con los beneficios de una escelente administracion, la conquista de esas dos provincias que seguramente va á consolidar la ocupacion del distrito de Novi-Bazar. Se han hecho ya reformas importantes en el servicio de correos y telégrafos [illegible] la construccion de vias férreas que no se conocen en el país, y se prepara una operacion de una importancia capital, el establecimiento de un catastro y el censo general de las propiedades inmoviliarias. No han sido, pues, palabras en el aire las que ha dirigido el emperador Francisco José á la diputacion bosniaca.

La prensa estranjera se ocupa mucho de las fiestas de Viena, y particularmente los diarios de Berlin, se muestran muy simpáticos. «La Alemania, dice uno de los órganos principales de M. de Bismarck, que se halla unida con el Austria-Hungría por lazos de vecindad, de amistad y de afinidades de raza, que no está ya separada de ella por ninguna oposicion [illegible]

ropa.» En Bélgica se hacen tambien los comentarios mas interesantes, y en prueba de ello citaremos el siguiente estracto del *Journal de Bruxelles*, donde se enumeran las cualidades que le han valido al emperador de Austria el cariño y la adhesion de sus pueblos:

«El emperador Francisco-José es el modelo de los regentes: ha consagrado toda su vida de honor y de sacrificio á la felicidad de sus pueblos. Es el hombre que mas ha sido «vencido» desde hace cincuenta años; pero ¿cuál es el «victorioso» de este mundo que haya triunfado mas que él del corazon de sus conciudadanos, y que sea mas universalmente respetado, no solo en su país, sino en el mundo entero? Sus virtudes son verdaderamente imperiales, y cuando se le conoce, se puede decir de él como del Papa: «he ahí un verdadero príncipe.» El emperador de Austria no ha conquistado mas que el corazon de sus súbditos, lo que es un género de anexion que desafia á todos los reveses de fortuna. El Austria tiene un puesto honroso en el concierto de los pueblos. Ha venido á ser no solo un Estado militar de primer órden, sino que es sobre todo una potencia moral: es la clave del edificio conservador de la Europa. Nos asociamos de todo corazon á las aclamaciones de los pueblos del imperio del Este en honor del descendiente de Maximiliano de Habsburgo y de María de Borgoña.

La prensa francesa se hace eco tambien de los mismos sentimientos, exaltados igualmente en Inglaterra por los órganos principales de la opinion pública. En resúmen, es un concierto general de alabanzas que en las nebulosidades de la política general, por lo que toca á la cuestion de alianzas, hace comprender con cierta claridad el precio en que estiman unos y otros la amistad del Austria-Hungría.

—

El juéves 17 de Abril reanudó sus tareas el Parlamento inglés, y de entonces á hoy se ha pasado revista á las principales cuestiones internacionales pendientes de solucion, y que interesan vivamente á los ingleses. Así sabemos que el gobierno ha dado órden de avanzar á las tropas que operan en el Afghanistan, aunque no por esto se pierdan las esperanzas de obtener un arreglo pacífico. Dícese que hace largo tiempo se habrian podido terminar las negociaciones, si no se hubiesen cruzado ciertas notas entre los gabinetes de la Gran Bretaña y de Rusia; pero en último resultado, se cree tambien que se allanará esta dificultad, porque ambos gobiernos no desean otra cosa.

En cuanto á la guerra en Africa, ha tomado de repente mejor aspecto. Las tropas de S. M. la reina Victoria han obtenido un triunfo que ha conjurado un gran peligro, pues si lord Chelmsford no hubiese logrado libertar al coronel Pearson del estrecho bloqueo en que se encontraba, habria bajado mucho el prestigio de la Inglaterra en aquellas regiones. La noticia de este importante victoria, ha escitado en alto grado el entusiasmo de la nacion inglesa. Sin embargo, todavía se enviarán mas refuerzos al Cabo, porque el gobierno quiere poder hacer frente á todas las eventualidades. De aquí á pocas semanas habrá que defenderse no solo contra los africanos, sino contra la invasion de las enfermedades propias del país, y los refuerzos que se destinan á llenar los vacíos que harán desgraciadamente las fiebres y las epidemias.

La cuestion egipcia sigue enredada, y los ministros dicen que no pueden entrar en esplicaciones, porque los informes no son completos, y porque hay negociaciones entabladas en las que se interesan otras naciones. La principal de ellas es la Francia. No obstante, M. Northcote contestando á M. Golsmith, dijo que no se habia contraido ningun compromiso con los franceses, así como tampoco se habia pedido nada al sultan, respecto del Egipto. Entre tanto, lo que nosotros podemos decir es que el virey sigue adelante en su sistema, que consiste en arreglarse á su modo con los acreedores, para lo cual se libró de la tutela anglo-francesa. Es una burla que debe tener un término, y si las últimas noticias son exactas, la Francia y la Inglaterra tomarán satisfaccion si el virey no la concede buenamente.

Tambien se ha hablado en el Parlamento de la cuestion griega, cuya dificultad principal es la de la anexion del distrito de Janina. M. Cartwright llamó la atencion sobre las decisiones del Congreso de Berlin sobre este asunto, y despues de decir que deploraba la actitud del gobierno, cuando es sabido que si la Grecia no tomó parte en la guerra fué por efecto de los consejos de la Inglaterra, que con tal motivo se halla obligada á sostenerla y no la sostiene, propuso la siguiente resolucion:

«La tranquilidad de Oriente exige que sean atendidas las reclamaciones de la Grecia acerca de la rectificacion de sus fronteras; y ninguna satisfaccion puede concederse en este punto mientras no se ejecute el protocolo 13 del Congreso de Berlin.»

Lord Fitzmaurice apoyó esta resolucion y dijo que la actitud de la Francia es muy seria. Inglaterra ha permitido á Francia tomar el primer puesto como defensora de la libertad griega; pero esto no quita para que se secunden sus esfuerzos. «La Inglaterra añade, ha prometido solemnemente á Grecia la rectificacion de sus fronteras, y esa promesa no se ha cumplido todavía. La opinion general de los ingleses es completamente favorable á las recomendaciones del Congreso.» Sir H. Stafford no niega que es importantísimo, no solo para la tranquilidad general en Oriente, sino tambien en interés de la Turquía, el que se concluya un arreglo satisfactorio entre Turquía y Grecia; hay tratos sobre este punto, y el gobierno confia en llegar á la solucion que se desea: pero de no ser así, siempre quedaria tiempo para suscitar la cuestion de una mediacion, y estando de acuerdo las potencias, la Inglaterra tomaria parte en ella. Mediante estas esplicaciones, sir H. Stafford se promete que M. Cartwright se dará por satisfecho y retirará su resolucion.

Otros oradores de la oposicion combaten al gobierno, diciendo que él es el único obstáculo para que la mediacion tenga efecto. ¿Y todo por qué? Porque la Inglaterra obra bajo el influjo de la Turquía. Lord Manners insiste en las declaraciones que se habian hecho ya, y afirma sus esperanzas de que las negociaciones entabladas tendrán un resultado satisfactorio. La votacion da razon al gobierno, pues por 68 votos contra 47 resulta desechada la resolucion de M. Cartwright.

Las últimas noticias que tenemos nosotros sobre el asunto, nos dicen que continúan las negociaciones entre los gabinetes europeos.

Parece ser que las potencias se han entendido á fin de ejercer toda su influencia amistosa cerca de la Puerta Otomana, hasta que esta consienta en aceptar el protocolo 13 del Congreso de Berlin, habiendo esperanzas de que se alcance este resultado satisfactorio; pero se añade, que si salieran burladas, se producirá la mediacion oficial prevista por el tratado de Berlin. En suma, no hay nada decisivo todavía, pues la mediacion está erizada de dificultades, y la Puerta, que las conoce y comprende, se resiste á conceder lo que se la pide.

—

Segun saben nuestros lectores, se han efectuado las elecciones de diputados á Córtes, y el resultado ha sido el siguiente, segun el cuadro que publica *La Epoca* del sábado 26 de Abril. Copiamos textualmente:

Mayoría ministerial	320
Constitucionales	46
Centralistas	12
Demócratas	12
Moderados	6
Progresistas demócratas	10
Independientes	16
Ultramontanos	5
Demócrata fusionista	1

De manera que todas las oposiciones podrán llegar á 100 votos contra una mayoría de 320 diputados, aumentada en muchas cuestiones con los independientes y alguno de los que figuran como ultramontanos.

El mismo periódico del que tomamos estas cifras, así como los diversos órganos ministeriales, celebran en alta voz su victoria. No les cabe duda que el país se ha pronunciado con una libertad de que no registra muchos ejemplos nuestra historia contemporánea en favor de la política llamada liberal conservadora representada por el gabinete que preside el general Martinez Campos, como antes lo estaba por el que presidia el señor Cánovas del Castillo. Si en tales condiciones se ha alcanzado el triunfo, piensan los diarios ministeriales que esto equivale á una consagracion definitiva de esa política.

Ademas, en la nueva ley electoral se ha introducido un elemento particular muy propio para conocer la opinion pública en su inmensa mayoría. Son los votos por acumulacion, que pueden recaer sobre un candidato determinado en todos los distritos de la nacion, y esta novedad electoral que acaba de funcionar por primera vez no ha favorecido á un candidato de oposicion, sino por el contrario, á uno de los mas adictos al sistema, el Sr. Romero Robledo, que ha obtenido 33,402 votos en tanto que el Sr. Sagasta no ha llegado sino á 12,734, y el señor Castelar á 11,192. Es una demostracion plebiscitaria que habrá de tenerse muy en cuenta si se trata, como algunos creen, de cambio de ministerio para cuando se reunan las Córtes. Estos votos por acumulacion no son un obstáculo para que el Sr. Romero Robledo haya sido elegido por cuatro distritos, entre otros, por Madrid, donde ha tenido 4,000 votos, tantos como el Sr. Cánovas; así como tambien [illegible]

[illegible]

los votantes á 3,000. ¿Por qué estas abstenciones? En primer lugar, los partidos estremos han aconsejado el retraimiento á sus correligionarios; pero lo repetimos, esto no esplica mas que una parte del hecho: los conservadores se han abstenido igualmente por indiferencia á la cosa pública.

Es deplorable en verdad: es una especie de abdicacion, que de continuarse quitaria á la representacion nacional mucho de su prestigio. Así sucede que hasta en el campo ministerial se reconoce que ese indiferentismo exije remedio, y que por el pronto demuestra que á la España le falta mucho que andar en el camino de las costumbres públicas. Para otros diarios de la oposicion, la apatía electoral es signo evidente de la desconfianza con qué mira el país á los gobiernos conservadores, y el colega democrático que esto escribe, añade, que durante el período revolucionario, todas las clases sociales tomaban parte en las luchas políticas y acudian á los comicios llenas de garantías y con la esperanza de que iban á influir con su voto en los destinos del país. No hacemos mas que consignar opiniones, sin añadir comentarios ni apreciaciones ociosas en los actuales momentos.

Sea como quiera, los partidos de oposicion que han llamado á votar á sus amigos, casi se dan por satisfechos. El constitucional, entre todos, no cabe en sí de alegría. Los ministeriales les dicen con gran oportunidad: ¿Pues no estabais seguros de vuestra derrota? ¿No proclamabais que las elecciones estaban falseadas ya en su orígen y que no podian dar resultado satisfactorio para las oposiciones? ¿Qué significan esos himnos de triunfo que entonais ahora? Y en efecto, si están satisfechos, como escriben, del éxito que han alcanzado en las urnas, no deben censurar como lo hacen, la forma en que ha usado de sus derechos el cuerpo electoral.

Finalmente, en vista de los nombres que han salido del escrutinio, los oposicionistas se felicitan de haber logrado una minoría tan respetable y tan numerosa, que no tiene punto de comparacion con la que existia en el antiguo Congreso. Los principales oradores hostiles han salido electos, y todos ellos, rebosando ardor, se presentarán en el Congreso, lo cual nos promete sesiones agitadas como no se vieron en las pasadas legislaturas.

Nuestra reseña está concluida. De lo dicho resulta que el gobierno cuenta con una mayoría inmensa, y por consiguiente, tiene el campo abierto para continuar su política.

Correspondencia de Italia

Génova, Abril 29.

Comencemos por algunos datos estadísticos.

El mes de Marzo de 1879, mercantilmente hablando, ha valido mas para el puerto de Génova que el mes de Marzo de 1878. Han arribado á este puerto procedentes de puertos italianos, 286 buques de vela italianos, un aleman y un austriaco. Procedentes de puertos estranjeros han, llegado 56 buques de vela italianos, 7 ingleses, 1 aleman, 4 griegos, 10 austro-húngaros, 2 suecos y noruegos, 1 norteamericano, 4 españoles, 1 ruso y 1 francés; total: 368 buques de vela, con capacidad de 47,741 toneladas.

En cuanto á vapores han entrado 35 vapores italianos procedentes de puertos italianos, 14 franceses; y procedentes del estranjero 49 italianos, 41 ingleses, 4 alemanes, 2 holandeses, 24 franceses y 1 español. Total de vapores, 170 con capacidad de 123,619 toneladas.

Hemos tenido pues comparativamente con el mes de Marzo del año pasado, un aumento de 71 buques de vela, pero con una disminucion de 10,249 toneladas, y en los vapores un aumento de 34 buques y de 31,815 toneladas.

La opinion pública en estos momentos se ocupa mucho de tres personajes, la Reina Victoria, Passanante, el regicida y Garibaldi.

Con respecto á Garibaldi, no hay sino lamentos; está enfermo y no puede abandonar el lecho, ni aun viajando. Se espera que el cambio de clima le aliviará los dolores del reumatismo.

S. M. la Reina Victoria, que reina sobre 250 millones de súbditos esparcidos en las cinco partes del mundo, ha atraido á muchos ingleses al Lago Mayor; pero habiendo la Reina salido de Windsor para tomar algun descanso, no recibe sino á los príncipes de la familia y al embajador británico, sir Augusto Paget, en su residencia de Baveno.

Sin embargo ha podido vèrsela en una visita reciente hecha á la *Isola Bella*, una de las mas renombradas del Lago Mayor. Ha ido en coche hasta el molino de Ripa donde se ha embarcado en una góndola. Acompañan á S. M. su hija Beatriz, lady Churchill, miss Cadogan, el general Ponbonby, sir Iennon, y Brown que viste traje escocés. Ha admirado muchísimo la belleza natural de la isla, y ha manifestado la sorpresa que esto le habia causado.

En el palacio que ocupa, visita con preferencia la biblioteca, fijándose en los cuadros de mérito. Causóle impresion la visita á la sala que ocupó en otro tiempo la princesa de Gales. En el jardin quedó prendada de todas las rarezas de la Flora de los trópicos. Cogió un ramito de laurel que repartió á su servidumbre; vió los cedros del Líbano, el laurel alcanfor y una soberbia magnolia. Llamó su atencion el *Lauras nobilis*, pues se asegura que Napoleon 1 estuvo sentado á su sombra. *Todo esto es verdaderamente precioso*, esclamaba al contemplar todas las maravillas vegetales.

Y violentando la transicion, pasemos ahora á la isla de Elba, á donde ha llegado el regicida indultado.

El director del presidio de Porto Ferrajo le recibió y le entregó á los encargados de hacerle cumplir la condena. Se le cortó el pelo y la barba; se le sujetó en la pierna una cadena que por el otro estremo quedó clavada y sellada en la pared. Segun costumbre, Passanante pasará incomunicado ocho dias. Luego despues se le vestirá el traje de presidiario é irá á trabajar con los demas. Entonces perderá su nombre y ya no se le designará sino por el número que se le pondrá en la gorra.

Al sujetarle con la cadena, esclamó: «¡Nápoles! hé aquí el estado en que me veo por haberte querido tanto.» No se comprende qué tenia que ver su afecto á Nápoles con el regicidio.

Paris á vuela pluma

¡Qué de cosas en esta semana!

Por de pronto el tiempo. Con decir que ha nevado anteayer, que ayer ha marcado el termómetro tres grados bajo cero y que hoy señala diez sobre cero á la sombra, basta para que comprendan que la temperatura anda tan desconcertada como las ideas.

Terminó la Semana Santa. Mucha afluencia de fieles en las iglesias donde era preciso ir con tres horas de anticipacion para hallar sitio. Las ceremonias del culto en Francia no tienen la pompa ni la uncion que en España. En cambio hay grande esmero bajo el punto de vista musical en la ejecucion de los grandes oficios, las Salves, las tinieblas y las vísperas de la Magdalena, de San Eustaquio y de la Catedral. Voces esquisitas, coros magníficos, organistas de *primo cartello* sostenidos por orquestas magistrales, solistas notables ejecutan las mejores composiciones religiosas, el *Stabat* de Rossini, las misas de Mozart y otros trozos místicos en que el arte profano realiza la grandiosidad de los misterios católicos.

Un hombre que habia fundado un órgano que es un tipo del periodismo francés ha fallecido en estos dias de luto religioso. Me refiero á M. de Villemessant, creador del *Figaro*. M. de Villemessant era un hijo natural, cuyo nombre real era Cartier; pero dada la tolerancia que hay en Francia para los pseudónimos y la notoriedad que su usufructuario habia dado al apellido de Villemessant, éste, sin perjuicio de estar legalizado, lo que no puedo ni afirmar ni contradecir, era su nombre propio. M. de Villemessant, que habia comenzado su existencia por el pequeño comercio, en el que no fué feliz, es el verdadero creador de la prensa novelera, que vive de indiscreciones.

Bajo este punto de vista su accion en la vida pública francesa ha sido indudablemente funesta, pero es justo señalar al propio tiempo que M. de Villemessant, que llegó á ser una verdadera potencia con ayuda de su periódico cuya tirada no baja de 80,000 ejemplares diarios leidos por las altas clases francesa y estranjeras, puso con frecuencia su poder al servicio de los grandes intereses sociales y constantemente en juego para meritorias obras de caridad. El público secundó su iniciativa en este sentido, multitud de desamparados y algunas instituciones de verdadero interés social, tales como las escuelas católicas, le deben auxilios de suma importancia oportunamente allegados.

En su periódico hallaron hospitalidad y elementos de crédito infinitos escritores. Casi ningun talento literario contemporáneo ha dejado de colaborar en el *Figaro* y de sacar de él honra y provecho. M. de Villemessant ha contribuido en proporciones considerables, á hacer del periodismo francés un oficio lucrativo; pero no es fácil decir si la consideracion ha ido al compás de la alta paga. Su periódico, que fué uno de los muchos que fundó, da desde hace años, á pesar de los grandes sueldos que paga, mas de un millon de francos líquidos de beneficio. El *Figaro* pretende ser conservador, pero no está afiliado á ningun partido concreto. Su finado director hacia gala de ser legitimista y católico, pero su diario solia, á veces, [illegible]

los se han hallado con que no valian para ellos, sea por no acomodarse á su estado, sea por su poco valor, ó el precio del trasporte. Así se esplica que hay á estas horas, 12,000 premios que no han sido reclamados por los agraciados. La lotería no deja, en suma, sino 1.800,000 francos de beneficio para el Estado y dos y pico de millones empleados en sufragar indemnizaciones dadas á obreros para visitar gratis la Exposicion.

Se ha estrenado esta semana una opereta en la *Renaissance* debida al ingenio de los creadores de este género dramático y del maestro mas en boga entre los que se dedican á esta clase de música. Se titula *La Pequeña Mademoisselle* y sus autores son los señores Meilhac y Halevy del libreto, M. Lecocq de la música. El poema es una parodia insulsa de la sublevacion de la Francia capitaneada por la duquesa de Montpensier, conocida en la historia con el título de Mademoiselle, qué entonces era uno de los que comprendia la jerarquía de la Casa Real de Francia. La música tampoco es notable, aunque hay en ella dos ó tres piezas agradables. El lujo escénico y la buena ejecucion en la que brilla la diva de este género Mlle. Granier ha salvado esta obrilla que no alcanzara empero la vida de otras del mismo jaez, representadas en el mismo teatro.

Termino con una noticia inédita. El marqués de Pescara, italiano descendiente del que ganó en las lides españolas la gloriosa batalla de Pavía, ha regalado al rey don Alfonso la tienda y espada que usó Francisco I en la batalla citada y el arcabuz con que un bizarro soldado vascongado mató el caballo que montaba el rey de Francia lo que permitió hacerlo prisionero. Este donativo se debe á negociaciones de D. Pedro Alvarez de Toledo, marqués de Casafuerte, encargado actual de Negocios de España en París é hijo del duque de Vivona, llevados á cabo bajo los auspicios y por iniciativa del señor Cánovas del Castillo. El cajon que lleva á España estos preciosos despojos salió de Roma hace algunos dias.

LITERATURA

El toque á agonía

DE LOS TIBURONES

El tiburon, este temible huésped de los mares tropicales, cuyo siniestro nombre ha sido tomado de la primera palabra de las preces de los muertos, *requiem*, se encuentra por todas partes en plena mar; pero vive particularmente en las bahías abundantes de pescados donde su voracidad encuentra siempre con qué satisfacerse. Con todo, si está obligado á contentarse con peces para su alimento habitual, el tiburon es sobre todo aficionado á la carne de los animales.

Este terrible cartilajinoso, terror del navegante, está dotado de un olfato de los mas sutiles, que le revela, á distancias considerables, la presa hácia la cual se arroja con esa rapidez que dan á su carrera sus poderosas aletas. Es así como en los tiempos de calma, se le ve acudir á la proa de los navíos, y seguir su estela, para devorar los desperdicios de toda especie que se arrojan al mar.

Todo es bueno para su voracidad; el menor desperdicio caido de á bordo es devorado al instante, por poco que esté impregnado de un olor cualquiera; huesos descarnados, carnes en descomposicion, cajas de conservas vacías, todo se cuela en esa boca ávida, de formidables mandíbulas, cuyas tres filas de colmillos pueden bajarse ó levantarse á su antojo; sea que el animal tenga necesidad de destrozar su presa, sea que pueda engullirla de un golpe.

Se ha encontrado en el estómago de un tiburon cajas de conservas, zapatos viejos, paquetes de estopa que han servido para limpiar calderas, con pescados de poco volúmen, tragados de un golpe y no descompuestos aun por el jugo gástrico. He visto, precisamente con mis ojos, en el aparato dijestivo de un tiburon que acaba de pescarse, el discorde conjunto que acabo de citar. Entre los pescados, se encontraba un bonito lenguado, cuya escama aun estaba intacta, y que fué, sin la menor repugnancia, guisado y comido por los marineros.

Cuando el tiburon anda en busca de una presa, nada sin ruido, casi á flor de agua; solo la aletilla de su nadadera dorsal revela su presencia al ojo esperimentado del marino, apareciendo por momentos en la superficie del agua.

Entónces no hay mas que un grito á bordo, que conmueve á todo el mundo: Un tiburon! y cada cual se precipita sobre los aparejos de captura.

Jeneralmente, se sirven de un fuerte anzuelo, cuya dimension es poco mas ó menos la de los ganchos de que los carniceros suspenden la carne en el puesto. Este anzuelo termina en la estremidad de su espiga por un gancho que le permite jirar fácilmente, y al cual está fija una cadena de fierro, de sesenta centímetros mas ó menos, atada á un cable grueso.

Se ceba el anzuelo con un buen trozo de tocino y se lanza el todo al agua, arriando el cable segun sea necesario. Muy amenudo el tiburon se precipita sobre el cebo y lo traga glotonamente.

Algunas veces, sea que tenga menos apetito, sea que la esperiencia lo haya hecho prudente, el cartilaginoso nada un instante alrededor de la presa que se le ofrece, la empuja con el hocico volviéndose á medias, pero sin concluir completamente esta evolucion sobre sí mismo, que está obligado á hacer para tragarlo, en razon de la disposicion particular de su boca, colocada, como se sabe, no al estremo del hocico, sino á algunos centímetros debajo. Entonces el pescador tira un poco su cuerda: es raro que en este momento la voracidad no venza la prudencia del animal halagado. Temiendo que su presa se le escape, se precipita sobre ella: con un movimiento de su poderosa cola, se lanza, vuélvese al mismo tiempo y traga cebo y anzuelo. En ese momento se tira la cuerda con un golpe seco y el anzuelo penetra profundamente en el paladar del tiburon.

Si el golpe falla, el tiburon no renuncia á su presa por una lijera herida: escitado al contrario, se precipita de nuevo, y esta vez se toma de hecho.

Hay entónces un grito de júbilo general, pero el enemigo no está aun capturado porque no está todo en haber enganchado un tiburon; lo difícil es arriarlo á bordo. Así es que de todas partes, á los primeros movimientos de gozo suceden las recomendaciones. «Suavemente! atencion! es preciso *ahogarlo!*»

En efecto, es necesario usar gran destreza y precauciones, pues no es raro que el tiburon izado precipitadamente haya cortado la cadena con sus violentos movimientos de defensa. Es preciso alternativamente y segun el caso, aflojar ó recojer suavemente el cable, sosteniendo como dicen los marinos, para ahogar, segun su espresion, al animal que queda, en efecto realmente ahogado.

Despues de algunos minutos de lucha, el pescador siente que la resistencia cesa, entonces se hala á bordo; el tiburon está asfixiado, pero no muerto. Nadie tiene la vida tan dura como los cartilajinosos.

Desde que el animal tiene la cabeza fuera del agua, y comienza á ser suspendido á lo largo del navío, parece volver á la vida y renueva una furiosa resistencia; se le deja entonces caer al mar, sin sumergirlo; sin embargo, se le mantiene con la nariz en el aire para asfixiarlo completamente; en seguida se le hala de nuevo para dejarlo caer otra vez, y durante estos movimientos alternados, destinados á agotar su vitalidad, un marinero se esfuerza para echar en la cola del tiburon un nudo corredizo.

Es entonces cuando concluida la operacion se le hala á bordo, y el animal cae con todo su peso sobre el puente, que hiere á golpes redoblados con su terrible cola.

Se amarran las cuerdas que lo sostienen siempre; pero los curiosos se apartan prudentemente, pues la agonía podria ser larga y peligrosa para los aturdidos que se acercaran demasiado. La víctima es concluida á golpes de espeques, largas y fuertes palancas de fresno que sirven para las maniobras del cabrestante.

En fin, el enemigo está bien muerto! y cada uno lo mira....

—No comerás mas cristianos! le dicen los marines, á manera de oracion fúnebre.

Despues se abre el vientre del tiburon. Es necesario ver bien lo que hay adentro. Si se irá á encontrar un brazo ó una pierna! decian los grupos.

En efecto, no hay nada imposible; esto se ha visto....

Ese nombre de tiburon me habia traido siempre al espíritu, cuando lo pronunciaban, un sentimiento de tristeza indefinible, y la vista de esa aleta revelando con su punta en la superficie del agua la presencia de un tiburon, evocaba sin cesar en mí el espectáculo de esas muertes horrorosas que amenazan á los marineros; pero jamás habria podido imajinar una escena mas horriblemente conmovedora, y donde la accion responde mas completamente al nombre fúnebre de (requiem) tiburon, que la de que fuí testigo un dia en las islas de la Salud.

Se sabe que estas islas, colocadas de centinelas avanzadas en la costa de las Guayanas, á algunas leguas de Cayena, sirven de depósito principal á la espatriacion. Es ahí donde los condenados que llegan de Francia son internados primeramente, es tambien el centro de los establecimientos penitenciarios, establecidos en la costa, al frente, á algunas millas del rio Kouroo.

Esta costa situada á lo largo de las islas, es muy abundante en pescado, de manera que es muy frecuentada por los tiburones. En la rada de las islas de la Salud, no hay ejemplo de un hombre que caido al mar no haya sido inmediatamente devorado por sus rondadores infatigables. Se les ha visto precipitarse sobre la mano que un pasajero dejaba imprudentemente sumergida en el agua al costado de una embarcacion en marcha.

Muchas causas atraen de todas partes al tiburon á la rada de las islas de la Salud. En primer lugar la presencia de los buques, cuyos variados desperdicios son presas que, parece, varian agradablemente el alimento diario de estos voraces, hastiados sin duda de la carne de los peces que no le falta jamás; tambien los desechos provenientes de bueyes y otros animales de matanza, desechos que no se utilizan en ese país como en Europa, sino que todo se arroja simplemente al mar, son otros tantos atractivos.

En fin, hay otro motivo de atraccion, sin duda, aun mas poderoso, es el tributo de cadáveres humanos ofrecido por la mortalidad del personal de los condenados.

En las islas de la Salud no se entierra á los presidiarios, por falta de espacio. Cuando un condenado muere, el cuerpo, despues de haber servido para los estudios de los médicos agregados á la penitenciaría, es arrojado en el mar á alguna distancia de la isla.

[illegible]

de un lijero estremecimiento la sábana unida de las aguas, solevantadas solamente en su masa profunda por una gruesa ola.

Me paseaba sobre el puente de un pequeño aviso á vapor de la estacion local siguiendo con ojo distraido, sobre el muelle de la mas grande de las islas de la Salud, el movimiento ocasionado por el acto de echar al agua de una gran embarcacion. En el mismo instante la campana de la capilla enviaba á los aires tañidos lúgubres.

—Ah! he ahí el toque á agonía de los tiburones que suena, esclamó detrás de mí un contramaestre de timon; los pícaros no se harán esperar á la cita.

—Qué es lo que llamais el toque á agonía de los tiburones? pregunté.

—Cómo, no lo sabeis, señor? es así como se designa en las islas de la Salud, el toque que suena para el servicio fúnebre de los transportados, porque los tiburones reconocen perfectamente este sonido que es para ellos como un llamamiento, al cual acuden de todas partes, pues se les anuncia que se les va á servir un cadáver.

—Ah, sí, el cadáver de un transportado! pero creia que tenia á los piés una bola.

—Oh, eso no incomoda para los señores tiburones; están al rededor de la embarcacion cuando se manda levantar remos y se encargan de detener el cuerpo en su camino. Pero, si no habeis visto nunca esto, señor, vos que viajais por ver cosas curiosas, debeis ir. Quereis que os haga armar la ballenera? Seguiremos la chalupa de los trasportados.

Acepté el ofrecimiento del marino: la chalupa mortuoria habia dejado el muelle y pasaba á poca distancia por detrás de nuestros buques, avanzando lentamente. El ataud estaba en la cámara de la embarcacion, cubierto de paño negro con cruz blanca; los marineros remaban en silencio.

Nuestra ballenera entró en la estela de la chalupa y la siguió.

—Veis, señor, dijo mi timonel despues de remar algunos minutos, veis allá abajo? se diria que eran pequeñas olas....

Vi, en efecto, una especie de torbellino á flor de agua.

—Pues bien! son los tiburones que se impacientan, pero nos sienten llegar, mirad!

Nos acercábamos cada vez mas.

—Ah! ved la chalupa que llega! continuó mi timonel, los condenados dejan los remos. Vamos, dijo, dirigiéndose á los marineros de la ballenera, un golpe para acercarnos á la chalupa; ya, levad remos ahora, ya llegamos. Mirad, señor, esto es el momento.

Me levanté para ver mejor, inquieto y curioso por el espectáculo que se preparaba. En la chalupa, los condenados habian descubierto el ataud y colocado la cubierta sobre el borde de la embarcacion haciendo un plano inclinado.

—Atencion á los remos! gritó de repente uno de los guardias. Enviad! y avanti vosotros!

A estas palabras, el cadáver caia al agua, mientras la chalupa se alejaba bajo el impulso de los remos que la hacian girar sobre sí misma.

La masa blanca del cuerpo envuelta en su sudario, apenas habia tocado el agua, cuando fué solevantada, sumerjida, empujada, en seguida tirada en todos sentidos; el lienzo fué hecho pedazos y al rededor del cadáver se formó un torbellino, el agua saltaba con ruido bajo los tarascones de los mónstruos que se disputaban su presa. Despues, el círculo de esta lucha se estendió; los enemigos se dispersaban, el hervidero del agua disminuia, la comida continuaba en las profundidades invisibles, mientras que en la superficie del mar no quedaba ni huellas.

Quedé petrificado y con la mirada fija en el abismo que se habia cerrado.

—Está concluido, señor, me dijo el contramaestre, ¿no es verdad que es curioso?

—Horrible sobre todo! Pero la administracion no podria encontrar otro medio de enterrar los restos de los condenados?

—Nó, señor; el suelo de las islas de la Salud es todo de rocas, hay muy poco espacio donde la capa de tierra sea bastante profunda para permitir la inhumacion, y el lugar está reservado para las personas libres.

—Es justo; pero se inflije un horroroso espectáculo á estos desgraciados que conducen los restos de su camarada para pasto de los tiburones.

—Ah! eso casi no les molesta, se cuidan poco de sus cuerpos estos bribones; por otra parte, están acostumbrados á las emociones. Escuchad, habia precisamente en la chalupa de servicio de hoy, un condenado que tuvo una chistosa aventura en uno de los ataudes que sirven para la ceremonia que acabais de ver. Quereis que os la cuente?

—Ciertamente.

—Es la tentativa mas osada de evasion que se haya ensayado en las islas de la Salud, y sin embargo, hay otras bastante atrevidas cuando la fiebre de la libertad se apodera de los trasportados.

El condenado de que os hablo se encontraba agregado al servicio de los cirujanos; estaba encargado del anfiteatro de diseccion; era él quien tenia el cuidado, despues del trabajo de estos señores, de poner el cadáver en el ataud. Un dia, pensó que de este ferétro de servicio, que es muy largo y muy sólido, podria muy bien hacer un bote para evadirse. La idea, una vez en gérmen, maduró en su cabeza, y finalmente resolvió ponerla en ejecucion. Fabricó una pequeña vela, clavó en el fondo del ataud una pieza destinada á mantener un pequeño mastil, y en fin, calafateó cuidadosamente su improvisada embarcacion con estopa y brea. Despues en una noche bien oscura, propicia á las evasiones, tomó el ferétro sobre sus hombros y descendió, sin ser sentido, la costa rápida y poco levantada que domina el anfiteatro.

Una vez á la orilla del mar, se embarcó con precaucion en su lúgubre esquife, donde hubo de desatarse á lo largo, teniendo solamente la parte superior del cuerpo ligeramente solevantada por un saco de arena destinado á servirle de apoyo. Con el palo con que debia hacer un mástil, empujó su esquife, y partió así en direccion de la Guayana holandesa, hácia la cual se dirigia con una lijereza de dos millas por hora, llevado por la corriente que pasa por las islas de la Salud.

La noche estaba negra y el mar en bastante calma; todo marchó bien durante algun tiempo, pero de repente el pobre diablo se sintió horrorosamente turbado en sus sueños de libertad. Su bote era sacudido á estribor y babor, por choques repetidos.—Horror! eran los tiburones que olian una presa. No trataré de pintaros los trances y las angustias del condenado. Sea lo que quiera, el deseo de la libertad sostuvo su valor; no perdió la cabeza y tuvo bastante sangre fria y energía para tratar de alejar á sus asaltantes hiriéndoles con su palo á derecha é izquierda.

La noche se pasó en esta lucha. Juzgad qué noche! Los tiburones, espantados un momento, volvian á la carga, amenazando hacer zozobrar el frágil esquife. En fin, el dia llegó, pero ay! la luz traia al infeliz otra desgracia; era la vuelta á la cadena: un buque avanzaba hácia él á velas desplegadas!...

Felizmente, habia calma. Para no ser comido, el fugitivo, prefiriendo aún la vida con la esclavitud, gritó con todos sus pulmones; el buque lo apercibió y lo recogió. El desgraciado fué llevado á las islas de la Salud, donde su audacia recibió por recompensa, como es costumbre por toda evasion, cincuenta azotes.

Tal fué la narracion del contramaestre del timon: la he trascrito casi testualmente llegando á bordo del aviso, á continuacion de mis impresiones de viaje en busca de emociones.—*Dualijef.*

El arpa

«¡Cuánta nota dormia en sus cuerdas,
Como el pájaro duerme en las ramas
Esperando la mano de nieve
Que sabe arrancarlas!»
(Becquer.)

Reina de la música; alma de la armonía; encanto del oido; símil del génio; preludio portentoso de la belleza; sublime y misteriosa voz á cuyos irresistibles ecos despierta el sentimiento; todos los instrumentos musicales te rinden veneracion y culto, todos se postran humillados ante tu divina grandeza, todos conocen los milagros de que eres capaz, admiran tu egrejio linaje, saben tu gloriosa historia, y convencidos de que al enaltecerte ensalzan al divino arte de que son espresion fidelísima, te aclaman y saludan como el génio májico de la música que ha logrado hacer de la plegaria una epopeya de lágrimas, cuyos cantos se oyen en el cielo.

¡Solo Dios sabe cuánta sublimidad encierras en tu seno: solo Él es capaz de otorgar á tus virtudes el premio merecido! Tú eres la amiga inseparable de aquel rey de los judíos tan favorecido de Dios como olvidado de sus beneficios, que en la hora del arrepentimiento quizá no habia percibido tan bellamente las dulzuras del perdon á no ser tú mensajera de sus poéticas lamentaciones; tú la que asemejas angelicales melodías y trinos de ruiseñor; tú, la escala de áureas cuerdas que encierran un mundo de bellezas; tú, la compañera eterna de la mujer judía; tú, en fin, el instrumento mas hermoso, mas dulce, mas tristemente poético y mas imperioso de cuantos al arte emplea en su servicio; tuviste por patria un pueblo que pagó su criminal error con el destierro, y emigrasta; hoy ese pueblo no tiene patria: tú, como el arte, tienes por patria el mundo.

[illegible]

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES

Señores Vazquez—Brinduague—Otero

Dia 29

[illegible]

Señores Gallinal—Castro—Forteza

Dia 29

[illegible]

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ L. DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DR. D. ADOLFO ARTAGAVEYTIA

Actuario, D. José Luis Antuña

Dia 29

[illegible]

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané—oficina Misiones 146 (altos).

DESPACHO DEL DIA 29

[illegible]

Emilio Cabiano, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

A CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 29

[illegible]

Antonio R. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. DANIEL GRANADA

Dia 29

[illegible]

Silvestre Sierra, escribano público.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

Dia 29

[illegible]

Benito Montaldo, escribano público.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Dia 29

[illegible] Luisa Basigalup con la sucesion de José María Delgado cobro ejecutivo de pesos; Manuel Ocampo con Guillermo Bouiz, por desalojo y cobro de pesos; Toribio Marquez con Carlos Castas, cobro de alquileres; Carolina de San Vicente con Ignacio Fernandez de Taleiara, cobro de [illegible]; Elvira S. de Sierra con Pedro Nogues, desalojo y cobro de pesos; Juan Pedro Sosa con Lisa Piedracueva, cobro de pesos; Eugenio Barbieri, con Eulogio Taborda, cobro de pesos; Bellsle hnos. con Courras Smith y Ca., cobro de pesos; Cirilo Mas de Ayala con Emilio S. de Vannet; José San Juan con Eduardo Gord, por pérdida de la patria potestad de los hijos de éste; Angel Bonora con la sucesion de Francisco Ertoña cobro ejecutivo de pesos; Norin Costañola con Ambrosio Delfiero cobro de pesos; Juan Rey con Pedro Baleix cobro de pesos; Testamentaria de José Rodriguez; Testamentaria de Ciriaco Perez; Testamentaria de Jacinto Lopez; Antonio Barduño con Jorge Olmedo.

Nicolás Lenguas, actuario.

A los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los expedientes.

Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar gratis uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interes en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la soliciten en esta oficina.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Adolfo Artagaveytia, se hace saber: que en los autos del concurso de don Francisco Esteves, ha presentado D. Nicolás Posadas propuestas para la compra de terrenos y fincas del concurso en el camino Larrañaga, por los lotes n.º 2, 4, 9, 10 y 11, la suma de cien mil pesos en créditos debidamente reconocidos; y cuarenta y cinco mil pesos tambien en créditos por los nueve lotes números 5 al 8 y 12 al 16 inclusive.—Montevideo, Mayo 1879.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. my29.3

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo al fallido José Musar, para que en el término de 90 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en la calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 26 de 1879.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. my27.1 mes

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio, hago saber: Que en la oficina de este Juzgado se encuentra el informe del Síndico y auto sobre retroactividad de la quiebra de D. Andrés Castelnu, á los efectos del art. 1583 del Código de Comercio.—Montevideo, Mayo 22 de 1879.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. my23.3

[illegible]

Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil, Dr. D. Daniel Granada, se hace saber la apertura de la testamentaria de D. Juan Bautista Piaggio, citándose á los herederos y acreedores para que dentro del término de cuarenta dias comparezcan con los justificativos de sus créditos á deducir las acciones que les correspondan, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Montevideo, Abril 28 de 1879.—*Julio Sierra*, escribano Público. m3.30

Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil, Dr. D. Daniel Granada, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes de los finados D. Juan Antonena (a) Anton, y D.ª Juana Arrabaldeguy, para que dentro del término de cuarenta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Abril 28 de 1879.—*Julio Sierra*, escribano público. m3.30

AVISOS Y ANUNCIOS

DIRECCION DEL Hospital de Caridad

AVISO

Estando autorizada interinamente esta Direccion para la vacuna y revacunacion general, avisa al público que los dias Martes y Viernes, de dos á cuatro de la tarde, se procederá á ella, en este Hospital.

Montevideo, Febrero 12 de 1878.

f.13.perm. — *El Secretario.*

Tram-via Oriental

El Directorio del tram-via Oriental, ha resuelto en sesion de este dia convocar á los accionistas de la empresa para una asamblea general que deberá tener lugar el dia 2 de Junio, en el escritorio de D. Juan Dellazoppa, á las 7½ de la noche; recomendando la asistencia de los señores accionistas por ser urjente el asunto que motiva esta convocatoria.

Montevideo, Mayo 23 de 1879.

El Secretario.

m25.8

Mensajerias Fluviales

A VAPOR

(RES-NON-VERBA)

Desde la fecha hasta nueva órden la tarifa de *carga y pasajeros* de las Mensajerias Fluviales *es convencional.*

AGENCIA, ZAVALA, 51

VII

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY (LIMITADO)

AVISO

Se avisa al público que desde el 1.º de Junio próximo, empezarán á regir las nuevas tarifas de pasajeros, equipajes, encomiendas y carga.

Montevideo, Mayo 16 de 1879.

my16.12 — *La Administracion.*

FOLLETIN — 118

UNA GOTA DE SANGRE

Ó

EL ESCUDERO DE SATANÁS

NOVELA HISTÓRICA

[illegible]

D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

TOMO II

[illegible]

porque tenian el encanto del misterio, el encanto de lo que no se vé y se adivina.

Pocas veces se encuentra un hombre en tan apurada situacion.

Y á aquella mujer, por la pasion enloquecida y con las emociones de su pasion, con la influencia inexplicable, misteriosa, incontrastable del sentimiento exaltado, ofrecia hasta su alma, y parecia dispuesta á entregarla antes que la aceptasen.

[illegible]

la veríais sin testigos, como ella desea; pero no hay obligacion de cumplir lo que se promete á un loco, y por consiguiente ahora....

—Le veré.

—¡Señor Lope!...

—Sí,—dijo enérgicamente el paje.

—Pensad que si yo he podido resistir, es porque yo tengo cincuenta y cuatro años; pero vos, con vuestra juventud, con vuestra sangre de fuego...

[illegible]

El señor Lazárraga dió á los alguaciles la órden para que dejasen el paso libre al mancebo.

Este adelantó resueltamente hácia la cámara.

CAPITULO XCIX

Una escena horrible

[illegible]

bienestar á mi quebrantado cuerpo.... Ignoro su verdadero nombre, y yo le llamaría elixir de la tranquilidad, de la calma, del consuelo.

Y echó en el agua una parte del líquido que contenia el pomito.

Mientras esto hacia fijó en Lope una mirada profunda, mirada incalificable, que expresaba no sabe[illegible]

[illegible]

—De que deseo morir, y cuanto mas me mortifique, mas breve será mi existencia, y mas agradable me parecerá el reposo eterno, ese reposo inalterable que solo se encuentra en el fondo tenebroso y frio de la sepultura.

—La criatura no tiene derecho á poner término á su vida.

—Tampoco debe hacer otras muchas cosas y las [illegible]

[illegible]

—Señora,—replicó el paje,—el suicidio es la cobardía.

—¡La cobardía!—murmuró sordamente doña Leonor.

Y dejó la copa, inclinó la cabeza, y volvió á decir:

—¡La cobardía!... Y yo no soy cobarde, yo...

Guardó silencio.

[illegible]